

## ESTUDIO KARDEX

ACTIVIDAD: 02 ESPECIALIDAD: 10 GRUPO: 02	K RESIDUAL = O SUPERIOR AL 50%. VR. DEL PRESUPUESTO EN SMMLV	CIERRE: 25 DE AGOSTO DE 2005
---	--	------------------------------

### 1. CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN

CODIGO	RAZON SOCIAL	CAPACIDAD MAX DE CONT EN SMMLV	CONTRATOS EN EJECUCIÓN EN SMMLV	K RESIDUAL SMMLV	= O SUPERIOR AL 50%. VR. DEL PRESUPUESTO EN SMMLV	VENCE EL R.U.P
CW-01	CONSORCIO NEURON EASESOFT	3.858,00	359,41	3.498,59	77,10	
	EASESOFT LTDA.	2.247,00	0,00	2.247,00		10-Feb-06
	URIBE LOZADA LTDA	1.611,00	0,00	1.611,00		14-Jun-06

### 2. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

CODIGO	RAZON SOCIAL	MULTAS	SANCIONES
CW-01	CONSORCIO NEURON EASESOFT		
	EASESOFT LTDA.	NO REPORTA	NO REPORTA
	URIBE LOZADA LTDA	NO REPORTA	NO REPORTA

**CONCLUSIÓN:** EL OFERENTE CW-01 CUMPLE CON LO EXIGIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

## ESTUDIO JURÍDICO

No.	ASPECTOS (documentación presentada)	CW-01
1	Carta de presentación (form. 1)	SI
2	Certificación conocimiento especificaciones técnicas mínimas (form 2).	SI
3	Experiencia del proponente (form. 2A)	SI
4	Acreditación de la capacidad patrimonial (form. 3)	SI
5	Acreditación de la capacidad de contratación, inscripción en el RUP y cumplimiento de contratos anteriores (form. 4)	SI
6	Relación de contratos vigentes o en ejecución al cierre proceso (form. 4 A)	SI
7	Valoración de la propuesta (form. 5)	SI
8	Compromiso de cumplimiento requerimientos (form. 6)	SI
9	Compromiso anticorrupción (form. 7)	SI
10	Pacto de integridad (form. 8)	SI
11	Acredit. Cumplimiento Ley 816/03 Prot. Industrial Nal (form. 9)	SI
12	Declaración juramentada Ley 863/03 Art. 66 deudor moroso (form. 10)	SI
13	Certificación responsables fiscales Contraloría (Ley 610/00)	SI
14	Apo. Paraf. Ley 789/2002 (Ley 828 de 2003)	SI

15	Certificado ins. Clas y calif. Cámara comercio	SI
16	Certificado de existencia y representación legal	SI
17	Garantía de seriedad (4meses)	SI
18	Documentos financieros	SI
19	Plazo de entrega	SI
20	Certificado SICE	SI
21	Acta junta socios	SI
22	Documento consorcial	SI
23	Recibo pago pliego	SI

### CONCLUYE:

EL PROPONENTE IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CW-01, SE AJUSTA A LAS NECESIDADES ESTATALES Y A LOS REQUERIMIENTOS DEL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO PARA ESTA CONTRATACIÓN, POR CONSIGUIENTE, SE HABILITA PARA EL ESTUDIO TÉCNICO Y ECONÓMICO RESPECTIVO.

NO OBSTANTE SE DEJAN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES: EL PROPONENTE DEBE AMPLIAR EL PLAZO DE LA PÓLIZA PUES ESTE DEBE SER DE 4 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO (25 DE AGOSTO DE 2005) Y LA PRESENTADA POR EL OFERENTE SOLO CUBRE HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2005.

TAMBIÉN SE DEJA LA OBSERVACIÓN QUE LA PROPUESTA EN LOS FOLIOS 57-66 SE ENCUENTRAN UNOS DATOS TÉCNICOS DE LOS CUALES SE PUEDE INFERIR QUE SON LOS REQUERIDOS EN EL FORMULARIO 2. SIN EMBARGO, SE RECOMIENDA QUE EL COMITÉ RESPECTIVO VERIFIQUE EN DETALLE LO ALUDIDO.

### ESTUDIO FINANCIERO

CÓDIGO	NOMBRE OFERENTES	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y DECLARACIÓN DE RENTA	BALANCE GENERAL CERTIFICADO O	ESTADO RESULTADOS CERTIFICADO	NOTAS	CERTIFICADO Y TARJETA DEL CONTADOR Y REVISOR	DICTAMEN
CW-01	CONSORCIO NEURON EASESOFT						
	EASESOFT LTDA.	SI	SI	SI	SI	SI	N/A
	URIBE LOZADA LTDA.	SI	SI	SI	NO	SI	N/A

CÓDIGO	NOMBRE OFERENTES	CAPITAL TRABAJO	CAPITAL DE TRABAJO SUPERIOR AL 5%	NIVEL ENDEUDAM.	CAPACIDAD PATRIMONIAL ACREDITADA	CAPACIDAD PATRIMONIAL REQUERIDA
CW-01	CONSORCIO NEURON	42.210.456	2.941.176	49,33%	73.928.942	29.411.764

	EASESOFT					
--	----------	--	--	--	--	--

ANTES DE LA ADJUDICACIÓN SE SOLICITA QUE EL OFERENTE CONSORCIO NEURON EASESOFT LTDA IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CW-01, **EL INTEGRANTE URIBE LOZADA LTDA** ENVIÉ LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

## 11. ESTUDIO TÉCNICO

### 1.1 CONSIDERACIONES GENERALES.

REQUERIMIENTO	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES
El oferente debe presentar la oferta y ajustarse a todos y cada uno de los requerimientos técnicos que son "EXCLUYENTES" contenidos en este documento. De faltar alguno, la oferta no será evaluada.	SI	
Si el EJC por intermedio del Batallón de Intendencia No. 1 – BAINTE Las Juanas, desea cambiar algún requerimiento por otro, se podrá realizar según acuerdo y aprobación escrito de las partes.	SI	
El oferente debe presentar una propuesta que se ajuste y sea compatible con la infraestructura del BAINTE planteada en este documento y que esté disponible para este proyecto.	SI	
El oferente debe prever el recurso humano, los equipos de trabajo, instalaciones, e infraestructura necesaria, para llevar a cabo la ejecución total del proyecto, incluida la capacitación o inducción.	SI	
El oferente debe especificar en la propuesta los requerimientos que necesita por parte del EJC BAINTE para iniciar el proyecto, los cuales pueden estar asociados a disponibilidad y participación de personas de la Fuerza, recursos técnicos, físicos, logísticos, etc, sin que estos contemplen costos para la Institución.	SI	
El oferente se debe compromete a no divulgar ni reproducir el software, la documentación y la información que actualmente tiene el EJC y que se vea obligado a conocer como producto de la ejecución del presente contrato.	SI	
El oferente debe estar dispuesto a firmar los acuerdos de confidencialidad que estipule el EJC BAINTE. Así mismo, aceptar y autorizar al EJC para que efectúe los estudios de seguridad que se consideren necesarios para garantizar la seguridad de su infraestructura e información	SI	
El oferente debe garantizar que la solución total va a funcionar por el término de un año a partir del recibo a satisfacción por parte del EJC BAINTE, sin generar costos adicionales de licenciamiento, arrendamientos o adquisición para el EJC.	SI	Folio 68
El español debe ser el idioma utilizado para presentar la propuesta, el contrato, los informes, las comunicaciones, las consultas, el software, la documentación del proyecto y los trabajos de ejecución de los servicios prestados en el marco del contrato.	SI	

## 2.2 REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS

2.2.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	CUMPLE	OBSERVACIONES
<b>a. Información Organizacional</b>		
El proponente debe diligenciar y presentar la información básica acerca de su organización, detallando el perfil e incluyendo un organigrama general.	NO	En el folio 72 solo se anexa el cronograma, no se encuentra la información básica de la empresa.
<p>El proponente debe realizar una descripción de los principales trabajos ejecutados (mínimo 2) en implementación de proyectos similares en el país y con el uso de la metodología que se usará en este proyecto, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Nombre del proyecto</li> <li><input type="checkbox"/> Entidad contratante</li> <li><input type="checkbox"/> Ciudad, fecha de iniciación y fecha de terminación</li> <li><input type="checkbox"/> Descripción</li> <li><input type="checkbox"/> Alcance</li> <li><input type="checkbox"/> Persona a contactar, empresa y teléfono.</li> <li><input type="checkbox"/> Valor aproximado de la consultoría, productos de software y demás elementos constitutivos del costo.</li> </ul> <p>El valor de cada implementación deberá ser igual o superior al monto de la presente contratación.</p>	SI	
<b>b. Información Grupo de Trabajo</b>		
El oferente se debe comprometer a asignar el personal que considere necesario, el cual debe poseer un alto grado de conocimiento y experiencia técnica orientado a proyectos cliente servidor y web, así como con las herramientas y aspectos de seguridad ofrecidos en esta propuesta.	SI	
<p>Especificar los recursos humanos disponibles para cada etapa del proyecto, anexando las hojas de vida de los consultores que estarán a cargo del proyecto y detallando como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Proyecto realizado</li> <li><input type="checkbox"/> Actividades específicas realizadas en procesos similares con las herramientas que van a ser usadas para el cumplimiento del presente contrato (indicar versión de los productos utilizados) y tiempo de duración de la actividad.</li> </ul>	SI	

Anexar certificación de la entidad contratante que certifica la veracidad de los datos especificados anteriormente.	SI	
La empresa que sea seleccionada en el proceso contractual, debe aceptar que el EJC – BAIINT1 evalúe y verifique el desempeño profesional de la(s) persona(s) asignada(s) al proyecto durante cualquiera de las etapas del proceso contractual, y debe estar en facultad de solicitar su reemplazo, si ésta(s) no cumple(n) con el cronograma o las expectativas del EJC.  Cuando el contratista, requiera reemplazar un funcionario por otro, éste deberá tener un perfil profesional igual o superior al que va a ser reemplazado. Así mismo, informar al EJC BAIINT1 sobre el reemplazo, con mínimo un mes de anticipación.	SI	
<b>2.2.2 PLAN DE EJECUCIÓN</b>	<b>CUMPLE SI / NO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>a. Estrategia</b>		
El oferente se obliga a realizar en coordinación con el personal del BAIINT1 y durante la ejecución del contrato, el levantamiento de información "detallado" y total, para dar solución a los requerimientos mínimos requeridos.	SI	
El oferente debe realizar el análisis, diseño, desarrollo e implementación del Sistema de información para el BAIINT1, abarcando los temas definidos en el objetivo de la presente solicitud.	SI	
El oferente debe realizar la instalación del sistema sobre la plataforma de software ofrecida en la propuesta y de acuerdo con las consideraciones presentadas en esta solicitud. La oferta comercial debe incluir todos los gastos que se requieran para el desarrollo de este proyecto, su instalación e implementación en los equipos del BAIINT, incluyendo las Pruebas de Aceptación del mismo.	NO	El oferente se limita a decir si en la columna de Oferta y Cumple SI/NO, pero no detalla en la propuesta
<b>b. Alcance Metodológico</b>		

<p>En la propuesta se debe describir la metodología de trabajo que se utilizará para la ejecución del proyecto, y que permitirá realizar el proceso de transferencia tecnológica a la Fuerza. La metodología, debe incorporar técnicas avanzadas y de calidad de un proyecto e identificar como mínimo las fases de planeación (incluye requerimientos), análisis (requerimientos de información, roles de usuario), diseño, implementación, pruebas, entrenamiento y puesta en producción.</p>	<p>SI</p>	<p>Folio 67</p>
<p>Cada fase del proyecto debe estar completamente documentada indicando como mínimo los resultados de la misma.</p>	<p>SI</p>	<p>Folio 67</p>
<p>El documento de la metodología será entregado durante la ejecución del proyecto.</p>	<p>SI</p>	
<p><b>c. Plan de trabajo</b></p>		
<p>El proponente debe presentar en la oferta, el plan de trabajo, donde defina las actividades a realizar, descripción, tiempo de ejecución, responsable y prioridad de cada una, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Nombre de la actividad</li> <li><input type="checkbox"/> Descripción detallada de la actividad</li> <li><input type="checkbox"/> Duración estimada</li> <li><input type="checkbox"/> Arquitecturas tecnológicas usadas (hardware y software)</li> <li><input type="checkbox"/> Requisitos</li> <li><input type="checkbox"/> Responsables (Clarificando entre el Proveedor y el EJC)</li> </ul> <p>Grupo ejecutor (Clarificando entre el Proveedor y el EJC)</p>	<p>NO</p>	<p>El oferente en los folios 67 y 68 hace referencia a las actividades, pero no las detalla, no da duración estimada, ni arquitectura tecnológica usada (hardware)</p>
<p>El oferente se obliga a presentar con la propuesta un cronograma preliminar de ejecución.</p>		
<p>Así mismo, se obliga a presentar quincenalmente un documento sobre el avance de los cronogramas. Cualquier modificación a éstos, se tiene que realizar de común acuerdo entre las partes.</p>	<p>SI</p>	<p>Folio 71</p>
<p>El proponente se debe comprometer que para objeto de este contrato, presentará al final los resultados esperados y quedará correctamente probado, instalado, configurado y en producción en los equipos del BAI NT, en un período que no sobrepase el plazo de ejecución del contrato.</p>	<p>NO</p>	<p>El oferente se limita a decir si en la columna de Oferta y Cumple SI/NO, pero no detalla en la propuesta</p>

El proponente debe especificar los recursos utilizados y el apoyo requerido por parte del EJC BAINTE1, los cuales no deben generar costos adicionales a los especificados en la propuesta.

--

2.2.3 PROPUESTA PARA LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	SI / NO	OBSERVACIONES
<b>a. Entrenamiento personal técnico</b>		
El proponente debe realizar la transferencia de conocimiento en cada uno de los aspectos contemplados en la solución, consistente en entrenamiento al personal técnico para que esté en capacidad de administrar, realizar mantenimiento y operar los módulos.	SI	Folio 68
Se debe presentar un plan de capacitación y/o entrenamiento técnico para mínimo tres personas, indicando alcance, cupos, intensidad, duración, lugar, instructores y fechas.	SI	Folio 68
La capacitación o entrenamiento ofrecido no debe generar costo adicional para el EJC BAINTE1.	SI	
Se debe indicar si ofrece cursos adicionales en las herramientas utilizadas en la ejecución del proyecto objeto del contrato. Indicar intensidad, tema y lugar de la capacitación.	NO	El oferente se limita a decir si en la columna de Oferta y Cumple SI/NO, pero no detalla en la propuesta
<b>b. Entrenamiento usuarios finales</b>		
El proponente debe presentar el plan de capacitación y/o entrenamiento indicando cupos, intensidad, duración, lugar, instructores y fechas, con el objeto que los usuarios finales puedan ser autónomos en el manejo de la solución objeto de este contrato. Se deben ofrecer mínimo 12 cupos.		
Todos los costos generados para efectuar el entrenamiento (desplazamiento de instructores, lugar de capacitación y demás) debe ser asumidos por el oferente, es decir deben quedar contemplados en el valor de la propuesta.	SI	Folio 68
2.2.4 RECURSOS DE TECNOLOGÍA A UTILIZAR	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES
<b>a. Hardware requerido</b>		

<p>El oferente debe indicar los aspectos tecnológicos de hardware y comunicaciones requeridos para el funcionamiento de la solución propuesta, para garantizar que el aplicativo funcione en forma "óptima", "segura" e "integrada". En caso de requerirse hardware adicional al que dispone el EJC BAINTE para el funcionamiento del sistema propuesto (Infraestructura tecnológica), el proponente debe especificar las ampliaciones o requerimiento mínimos de equipos requeridos, con el fin de asegurar que la solución funciona por un tiempo mínimo de un año a partir del recibo a satisfacción.</p>	<p>NO</p>	<p>El oferente se limita a decir si en la columna de Oferta y Cumple SI/NO, pero no detalla los aspectos tecnológicos de hardware en la propuesta</p>
<p>La totalidad de la solución ofrecida no debe depender de un hardware específico (debe ser abierto), que limite la solución a un único representante en el mercado.</p>	<p>NO</p>	<p>El oferente se limita a decir si en la columna de Oferta y Cumple SI/NO, pero no detalla en la propuesta</p>
<p><b>b. Software requerido</b></p>		
<p>El oferente debe indicar los aspectos tecnológicos de software sobre los cuales estará basada e implementada la solución, garantizando que funcione en forma "óptima", "segura" e "integrada". En caso de requerirse software adicional al que dispone el EJC BAINTE para el funcionamiento del sistema propuesto (Infraestructura tecnológica), se debe especificar en la oferta, suministrado y licenciado por el oferente a nombre del Ejército Nacional, durante un tiempo mínimo de un año; teniendo en cuenta que todos los costos quedarán incluidos en el valor de la propuesta.</p>	<p>SI</p>	<p>Folio 70</p>
<p>La totalidad de la solución debe estar disponible y licenciada para un mínimo de 12 usuarios.</p>	<p>SI</p>	
<p>El oferente debe especificar si ofrece licencias adicionales (en caso de requerirse) para que más funcionarios del EJC BAINTE accedan a la totalidad de la solución. Indicar vigencia de las licencias ofrecidas.</p> <p>En caso contrario la solución debe ser para un número ilimitado de usuarios.</p>	<p>NO</p>	<p>El oferente se limita a decir si en la columna de Oferta y Cumple SI/NO, pero no detalla en la propuesta</p>

<p>La versión instalada y entregada de los productos o herramientas de software utilizadas para cumplir el objeto de este contrato, deben corresponder a la versión más reciente en el mercado, garantizando el funcionamiento durante el año de duración del contrato.</p>	<p>NO</p>	<p>El oferente se limita a decir si en la columna de Oferta y Cumple SI/NO, pero no detalla en la propuesta</p>
<p>El software base utilizado para implementar la solución propuesta (sistema operativo, bases de datos, software de desarrollo) debe tener representación en Colombia de más de una empresa competente, que pueda dar soporte o efectuar mantenimiento cuando se requiera. Especificar.</p>	<p>NO</p>	<p>El oferente se limita a decir si en la columna de Oferta y Cumple SI/NO, pero no detalla en la propuesta</p>

<b>2.2.5 GARANTÍA, SOPORTE, RECOMENDACIONES TÉCNICAS</b>	<b>CUMPLE SI / NO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<p><b>a. Garantía</b></p>		
<p>El proponente debe garantizar por el término de un (1) año mínimo después del recibo a satisfacción de la solución, el correcto funcionamiento. Así mismo comprometerse a dar solución a las fallas que se presenten por defecto del software.</p>	<p>SI</p>	<p>Folio 68</p>
<p>El proponente informará en su oferta, los medios que dispondrá para el cumplimiento de la garantía (atención telefónica, servicio presencial, sitio web, base de conocimientos etc.) y el horario en que estarán disponibles cada uno de ellos (7x24 o 5X8 como mínimo).</p>	<p>SI</p>	<p>Folio 69</p>
<p>La respuesta a los requerimientos efectuados como parte de la garantía, ya sea que se trate de un problema funcional del sistema atribuible al aplicativo o a la compatibilidad del mismo con la plataforma, se deberá ser dada al EJC BAIINT1 en un tiempo máximo de veinticuatro (24) horas después de haberse reportado la falla y la solución deberá ser entregada en máximo cuarenta y ocho (48) horas, a menos que se acuerde lo contrario entre las partes por una razón debidamente sustentada, por el contratista.</p>	<p>NO</p>	<p>En el folio 69 se habla de soporte en línea web en horario de 08:00 a 17:00 en días hábiles. Pero solo para la puesta en marcha se da respuesta inmediata, no durante el tiempo de garantía.</p>
<p>Cada ajuste o modificación realizada a la solución como parte de la garantía, debe ser reflejada en la actualización de la documentación del sistema entregado al EJC BAIINT1</p>	<p>SI</p>	
<p><b>b. Soporte</b></p>		

El oferente debe indicar el alcance del soporte ofrecido	SI	Folio 69
El proponente debe detallar en su oferta, los medios que dispondrá para suministrar soporte al EJC BAIINT1 (atención telefónica, servicio presencial, correo electrónico, sitio WEB, base de conocimientos, etc)	SI	Folio 69
Se debe especificar el tiempo de respuesta para atender un requerimiento de soporte solicitado por el EJC BAIINT1, el cual no puede ser superior a las siguientes veinticuatro (24) horas de reportada la falla	NO	En el folio 69 se habla de soporte en línea web en horario de 08:00 a 17:00 en días hábiles. Pero solo para la puesta en marcha se da respuesta inmediata, no durante el tiempo de garantía.
<b>c. Recomendaciones Técnicas</b>		
El proponente durante la ejecución del contrato debe realizar sin costo adicional, un documento de recomendaciones, impacto, alternativas, alcance y costo, para que el EJC BAIINT1 realice a corto y mediano plazo upgrades o adquisición de hardware, software, etc que permitan mejorar el funcionamiento, disponibilidad o seguridad del Sistema. Cada aspecto mencionado en dicho documento deberá presentarse debidamente sustentado.	SI	

<b>2.2.6 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS</b>	<b>CUMPLE SI / NO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>a. Esquema o funcionamiento de la solución propuesta</b>		
El oferente debe describir de manera gráfica y textual la totalidad de la solución propuesta indicando las herramientas y recursos tecnológicos que utilizará para el cumplimiento de los objetivos planteados en este contrato, y el lugar de ubicación de cada uno de ellos (servidores y lugar físico). Así mismo, se debe comprometer a utilizar tecnología de punta, en un ambiente privado y seguro y con un desarrollo también seguro.	NO	El oferente se limita a decir si en la columna de Oferta y Cumple SI/NO, pero no detalla en la propuesta
El oferente se debe comprometer a que la solución propuesta no involucra el empleo de componentes temporales que expiran en el tiempo y que inhabilitan el acceso o uso del sistema.	SI	
La solución ofrecida debe permitir que los usuarios puedan hacer uso del sistema con cualquier navegador de Internet.	SI	

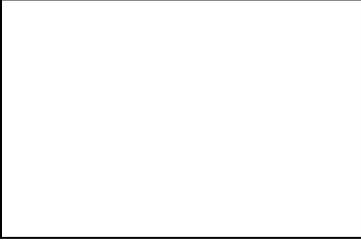
<p>Los módulos especificados en este documento deben interactuar entre sí. Para cumplir este requerimiento, el proponente se debe comprometer a realizar el levantamiento de información detallado y total.</p>	SI	Folio 67
<p><b>b. RECURSOS HUMANOS</b></p>		
<p>Debe permitir el registro y manipulación de la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Datos generales</li> <li><input type="checkbox"/> Datos Prestacionales</li> <li><input type="checkbox"/> Datos Ocupacionales</li> </ul> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Control de tiempo laboral, dependiente del sistema de control de acceso.</li> <li><input type="checkbox"/> Control de hojas de vida,</li> <li><input type="checkbox"/> Sanciones y estímulos,</li> <li><input type="checkbox"/> Capacitación</li> <li><input type="checkbox"/> Indicadores de gestión.</li> </ul>	SI	
<p><b>c. MÓDULO DE NÓMINA</b></p>		
<p>Base de datos dependiente de la información del modulo de Personal. Debe permitir:</p> <p>Liquidación de deducciones, devengados, parafiscales, aportes de ley (empleador y empleado); descuentos por retardos automático obtenido del control de tiempo.</p>	SI	
<p><b>d. MÓDULO DE INVENTARIOS</b></p>		
<p>Deber cumplir con la totalidad del control de inventarios (existencia almacén principal, almacenes en transito, control de kardex (materia prima, producto terminado y sobrantes).</p> <p>Nivel de alarmas jerárquico (almacenes, producción, operaciones y gerencia).</p> <p>Módulos de consulta y proyección (Producción: existencias, cantidades comprometidas, cantidades en tránsito. Costos: Precios por ejemplo).</p>	SI	
<p><b>e. Aspectos generales aplicables a todos los módulos</b></p>		

Las consultas que se implementen deben ser definidas en conjunto entre el Oferente y el EJC BAIINT1 durante la etapa de levantamiento de información.	SI	
El sistema debe permitir la generación de los reportes y estadísticas que requiera el EJC BAIINT1. Estos deben ser definidos en conjunto durante la etapa de levantamiento de información y diseño.		
Especificar el número de reportes ofrecidos, clasificándolos como simples (menos de 10 variables) o complejos (más de 10 variables y/o involucran operaciones matemáticas). Mínimo deberán ofrecerse 20 reportes simples y 10 reportes complejos.	SI	
Se evaluará el número de reportes o listados adicionales ofrecidos, especificando cantidad de reportes catalogados como simples o complejos.	SI	
El sistema debe ser parametrizable de tal forma que cuando existan cambios en determinados aspectos (ejemplo: salarios bases , porcentajes, y otros) este dato pueda ser actualizado por un usuario sin conocimientos técnicos en las herramientas de software utilizadas, y sin necesidad de efectuar modificaciones al código o programas.	SI	
<b>f. Administración – Seguridad</b>		
La solución total debe contemplar la autenticación de usuarios y servidores, la privacidad de los datos y la integridad de la información.	SI	Folio 69
El proponente debe ofrecer un módulo de administración que permita administrar usuarios, restringir el acceso a las páginas o contenidos, así como a los aplicativos o módulos desarrollados, de tal forma que el acceso a determinadas áreas sea personalizado, individual y restringido. Por lo anterior, el sistema debe permitir restringir el acceso a la información por tipo de usuarios (existencia de roles y privilegios de usuarios), de tal forma que los funcionarios sólo puedan tener acceso a la información que sea de su competencia.	SI	Folio 69
Explicar el esquema de seguridad y administración ofrecido, alcance, mecanismos y herramientas que serán usadas para cumplir este requerimiento.  (Administración de usuarios y claves, definición de perfiles, personalización de las aplicaciones, encriptación de claves y/o datos, manejo de backups, etc)	SI	Folio 69
La herramienta de administración de usuarios debe permitir que cada funcionario pueda realizar el cambio de su contraseña.	SI	
Las labores de administración deben estar restringidas para que sólo puedan realizarse mediante usuarios y máquinas autorizadas.	SI	Folio 69

<p>Toda actividad o transacción realizada dentro de los módulos que formen parte de la solución, deben ser reportadas a un log de transacciones seguro que permita conocer como mínimo la fecha y hora, operación realizada, dato inicial (cómo estaba) y dato resultante (cómo quedó).</p>	SI	Folio 69
<p><b>g. Plan de Pruebas</b></p>		
<p>El oferente debe presentar un plan de pruebas a la totalidad de la solución, que será aprobado por el EJC y ejecutado en conjunto entre el oferente y el BAINTEI, con el objeto de recibir a satisfacción el sistema.</p>		
<p>El oferente se debe comprometer a que todos los conjuntos de pruebas se basan en procesos planificados, expresados en documentos en donde como mínimo exista un plan detallado, se debe especificar el nombre de la prueba, las personas involucradas, los pasos de ejecución, el conjunto de datos de entrada y un conjunto de resultados esperados. Y al final de los procesos de pruebas, entregar los documentos con los resultados obtenidos.</p>	SI	
<p>Las pruebas mínimas a realizar deben ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pruebas de generación de la aplicación.</li> </ul> <p>Los objetos de la aplicación deben crearse mediante un conjunto de scripts. Su ejecución debe generar toda la estructura del sistema incluyendo roles, sinónimos y permisos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pruebas de aceptación funcional para cada uno de los módulos.</li> </ul> <p>Se refiere a las pruebas individuales en el contexto único de los servicios involucrados para un solo módulo sin tener en cuenta pruebas de integración con los demás. El objeto es tener conocimiento de desarrollos parciales y el conocimiento del desenvolvimiento del desarrollo del Sistema acorde con las expectativas del BAINTEI</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pruebas de aceptación funcional del Sistema.</li> </ul> <p>Pruebas para verificar la existencia y el funcionamiento de todos los servicios, de todos los módulos y que sea acorde con lo planteado en la etapa de diseño.</p> <p>En un contexto único de integración entre todos ellos. Se verificarán conexiones al sistema por cada uno de los roles y las opciones de menú.</p> <p>El proponente debe someter el sistema a procesos que verifiquen su desempeño ante altos niveles de solicitudes de información.</p>	SI	

- Pruebas de seguridad

El proponente se debe obligara a que en conjunto con funcionarios del BAIINT1, someterá el sistema a procesos que permitan validar la seguridad de la solución, así como las políticas de acceso a información pública o privada.



2.2.7 PRODUCTOS A ENTREGAR	CUMPLE SI / NO	N. FOLIO
<p>Se debe incluir por cada tarea o actividad a realizar, la presentación de manera integral y detallada de los entregables (resultados y/o productos).  <b>TODOS LOS PROGRAMAS FUENTES DEBEN SER ENTREGADOS Y SERAN DE PROPIEDAD DEL EJERCITO NACIONAL</b></p> <p>Todos los documentos deben ser entregados en formato electrónico en Microsoft Office o en PDF, tanto en forma impresa como en medio digital y/o en línea, <del>correctamente etiquetadas</del>.</p> <p>A continuación se presentan los documentos que deben ser entregados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento del plan de desarrollo y gestión del proyecto. Incluye como mínimo la información de los requerimientos para el Sistema, cronograma de ejecución y equipo del proyecto.</li> <li>- Documento de análisis. Incluye como mínimo el análisis realizado para poder desarrollar el Sistema.</li> <li>- Documento de diseño. Incluye como mínimo modelo relacional, los programas, scripts de la creación</li> <li>- Documento de pruebas de acuerdo a lo indicado en las especificaciones técnicas. Incluye como mínimo la planeación detallada de las pruebas necesarias de acuerdo a la metodología y el resultado de las mismas una vez realizadas.</li> <li>- Sistema en Producción. Implementación y puesta en producción del Diseño, operando de manera normal satisfaciendo los requerimientos especificados. Incluye como mínimo la ejecución de los programas y scripts que crean los objetos diseñados en</li>   <li>- Software. Licencia de software.</li> <li>- Manuales. Técnicos, de instalación, de usuario y de administración de la solución propuesta, así como los manuales del software base utilizado en caso que sean adquiridos y licenciados para el BAIINT1 y no arrendados. Se especifica la cantidad</li>   <li>- Documentación de Pruebas Incluye las pruebas realizadas y resultados obtenidos.</li> </ul>	SI	Folio 68, aunque no aclara que los programas fuentes serán propiedad del Ejército

## 1. OFERTAS RECIBIDAS

OFERENTE	Anexo 2	Formulario 2
----------	---------	--------------

<b>NEURON EASESOFT LTDA</b>	No cumple	No Presenta
-----------------------------	-----------	-------------

## **2. EVALUACIÓN TÉCNICA**

Evaluada técnicamente las propuestas presentadas, se observa:

La firma **NEURON EASESOFT LTDA** no cumple con las especificaciones técnicas exigidas descritas en los pliegos, y teniendo en cuenta las condiciones generales del pliego - numeral 1.29 Causales de rechazo de las propuestas – Aspectos Técnicos - causal No 20 “Cuando el oferente no cumpla con las características técnicas mínimas del Anexo 2 “Especificaciones técnicas mínimas exigidas” del presente pliego de condiciones.

### **RECOMENDACIÓN**

Luego de la evaluación técnica, este comité conceptúa que la firma EASESOFT Ltda no cumple técnicamente.